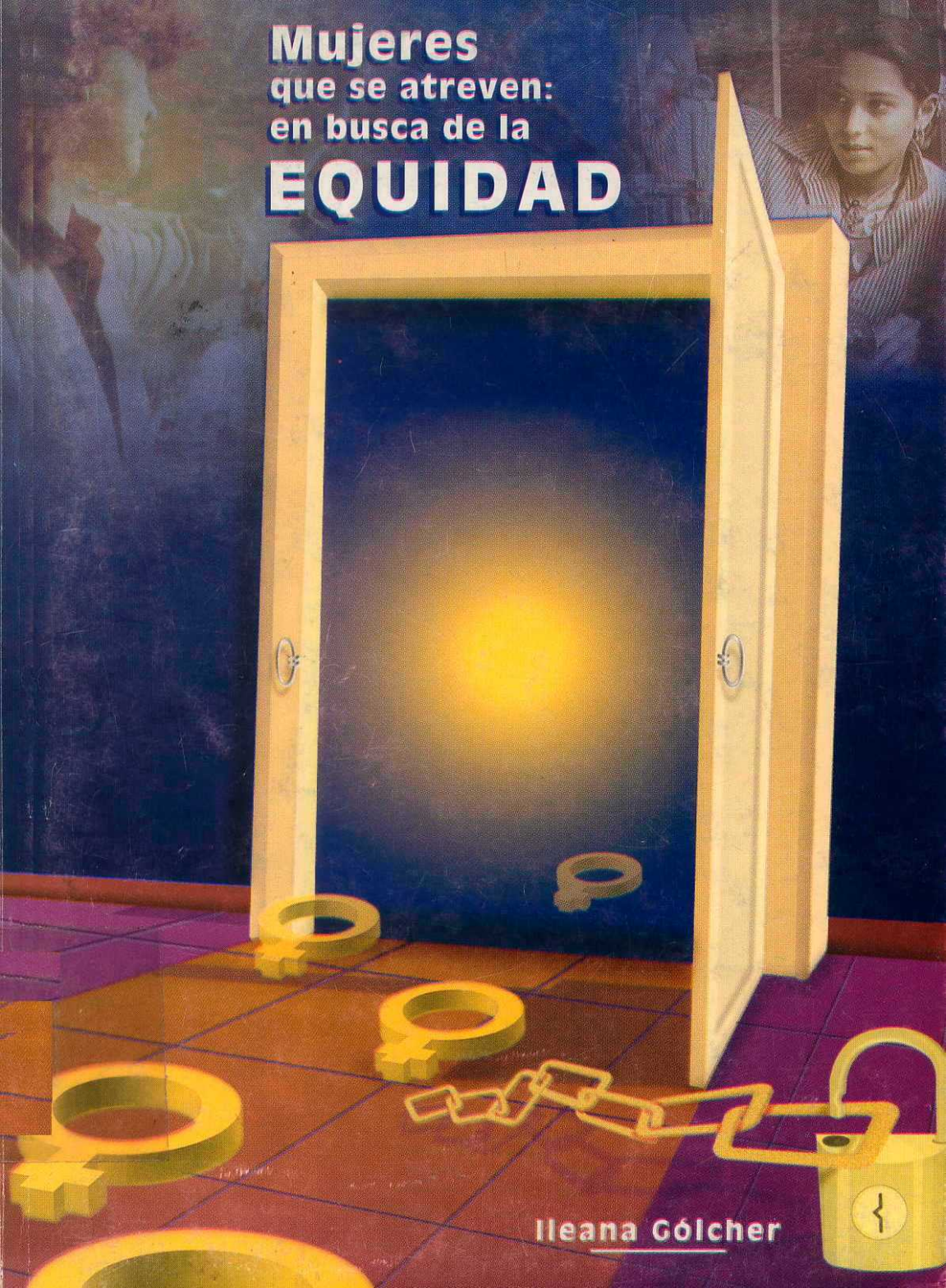


Mujeres
que se atreven:
en busca de la
EQUIDAD



Ileana Gólcher

Mujeres que se atreven

ILEANA GÓLCHER

■■■■ ■■■■ ■■■■ ■■■■ ■■■■ ■■■■ ■■■■ ■■■■ ■■■■ ■■■■

Mujeres que se atreven:
en busca de la equidad

Panamá
1997

Mujeres que se atreven: en busca de la equidad

© Ileana Gólcher, 1997.

Primera edición: junio de 1997.

Diseño de portada:
Cándido Jordán Anria

Diseño y diagramación:
Pablo Menacho

Reservados todos los derechos conforme a la Ley
vigente sobre derechos de autor.

Prohibida la reproducción parcial o total de este
libro, por cualquier medio de duplicación, sin la
autorización expresa de su autora.

Tiraje: 1,000 ejemplares.

IMPRESO EN PANAMÁ.

Dedicatoria

*Este libro es para todas las mujeres
que están orgullosas de serlo.
Para las que luchan y siembran,
para las que ríen y lloran,
para las que se equivocan, pero
avanzan...
para las que no aparecen en las
estadísticas,
para las que les entusiasma el amanecer,
para aquellas que no se rinden.
Por supuesto que es también para las
mujeres que aún no se atreven y
necesitan leer las historias de aquellas
mujeres que se atreven en busca de la
equidad.*

*Para mi hermana Isabel,
compañera inseparable de la infancia.*

*Especialmente, para mis inolvidables
tías Norma, Ruth, Idalia y Thelma...
más que tías, fueron madres,
además de madres, son amigas,
"cómplices" solidarias
de mis sueños y utopías.
Mi destino fue distinto porque
caminamos juntas los años decisivos de
mi vida.*

Contenido



Introducción	11
Revistas femeninas: mujeres en primera plana.....	17
¿Discriminada o distinguida? ¿Qué estudia la mujer panameña?	21
Mujer y política o el trauma histórico de la suplencia	25
Las mujeres en el periodismo: un estilo propio	30
Una mujer en el Canal de Panamá	36
Mujeres panameñas ¿Hemos avanzado?	41
Los derechos que tenemos las mujeres	45
Mujeres en el Órgano Judicial	48
Mujeres y publicidad: ¿Atrapadas sin salida?.....	52
Mireya Correa, exploradora de la naturaleza	55
La maternidad anticipada	60
Dialys Ehrman, la mujer kuna se defiende	66
¿Qué significa ser feminista?	71
¿Votaría por una mujer?	75
Crean un foro de mujeres y política.....	81
Thelma King: Requiem por una bandera.....	86
Manené Rodríguez, el reto de desafiar el aire	92
La empleada doméstica: La esclavitud del siglo XX	98
¿Las mujeres al poder?	105
Un reto diario	111
Alma Montenegro de Fletcher:	
«El Código de la Familia busca la igualdad social»	114
Enriqueta Davis: «Vivimos la cultura del silencio»	120
Rosa María Britton: «Oriento siempre a la mujer»	126
Chabelita Pinzón, creatividad para enseñar folklore	132
Carnniola Botacio de Garcés: «Soy educadora por vocación»	135
Berta Polo: «El arte es el lenguaje universal».....	141
Las muñecas de Lelia	144
Ángela Arrue: La educación, tarea de todos	147
Día Internacional de la Mujer, de las lágrimas a la acción	153



Expresiones femeninas en la pintura	159
Giovana Benedetti, de la literatura a la escultura	163
Estela Perigault de Malgrat, ilustradora de sueños infantiles.....	167
Marta Matamoros: «Vivo sola, pero no me pesa»	171
Felicia Ng: Una mujer, un oficio, un canal	177
Beijing 1995, una cita histórica para la mujer	181
Mariela Arce: «Beijing 95: diplomacia delicada»	186
Irene Perurena: «La defensoría del pueblo fortalecerá la democracia»	191
Instituto de la Mujer: Nuevo reto para la Universidad	198
Día Internacional de la Mujer: Nuevos retos en el mundo laboral	204
Rosa Aguina: «¿Se globalizará la educación?»	210
Mariblanca Staff Wilson: «Aún hay discriminación contra la mujer»	216
Urania Ungo: «Soy feminista 100%»	222
Rigoberta Menchú Tum: «Soy alumna de la vida»	228
Teresita Yániz de Arias: «Con la causa de las mujeres»	234
Carmen Miró y Elsie Alvarado de Ricord: Un premio a la excelencia.....	241
Gabriela Caballero: «Sólo la comarca nos dará la libertad»	247
<i>Artículos periodísticos redactados por Ileana Gólcher</i>	<i>253</i>



Introducción



Han transcurrido ya varios años desde que publiqué mi primer artículo periodístico en el diario *La Prensa*; fue el resultado de la lectura de una obra literaria que me desconcertó y decidí compartir con los lectores mi opinión y protesta.

Recuerdo que obtuve muchos comentarios solidarios, algunas llamadas telefónicas y, por supuesto, las naturales voces de disconformidad de otros sectores. Me pareció interesante este nuevo escenario de comunicación masiva, distinto a las aulas universitarias y, por su propia naturaleza, lleno de retos y desafíos.

Fue así que comencé a enviar mis colaboraciones al periódico, a través de Juan Luis Batista quien fuera estudiante nuestro en las clases de metodología de la investigación en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Panamá. Después de múltiples artículos publicados, decidí entrevistarme con el entonces director del diario *La Prensa*, señor Roberto Eisenman y solicitarle una oportunidad formal de ingresar a *La Prensa* como colaboradora regular. El señor Eisenman aprobó nuestra petición y nos asignó a la sección *Revista*, a cargo del periodista Herasto Reyes.

En principio, los artículos aparecieron con el título de EDUCACIÓN Y SOCIEDAD y por tratarse de periodismo cultural se abordaron aspectos relacionados con educación, medio ambiente, cultura, mujer e infancia. Y comenzó así una de las etapas más fascinantes de mi vida profesional... escribir... investigar, aprender a aplicar con creatividad la entrevista diaria, acercarme aún más a los buenos diccionarios, reorganizar mi banco de datos, enriquecer mi agenda telefó-



nica, observar científicamente la vida cotidiana, fatigar mi imaginación creando títulos diferentes, entradas múltiples a la información, conversar con los fotógrafos y aprender a diario las posibilidades del lente, intercambiar conocimientos con los compañeros de redacción, consultar los intereses de los lectores, asistir con mayor regularidad a la «vida cultural» en Panamá...

Posteriormente, a partir de febrero de 1993, Herasto Reyes, editor de la Unidad Investigativa, nos invitó a participar de la sección *Trasfondo*, reto que asumimos conociendo de antemano que es una tarea compleja y traumática por las limitaciones de nuestro medio, aún sin una sólida tradición de periodismo investigativo.

Durante todos estos años he podido compartir con los lectores un mundo de posibilidades: la problemática de la infancia, el eterno debate por la cultura nacional, las imágenes fuerza de nuestros viajes, mujeres sobresalientes, ciudadanos destacados por sus sueños y realizaciones, los temas educativos, las fechas de proyección histórica, las preocupaciones sobre el medio ambiente, en fin... sigo pensando que toda persona tiene siempre una historia única que narrar y compartir.

Tal como lo expresara Walt Whitman, «usamos verdaderamente nuestra imaginación cuando le damos vida a los hechos, a los descubrimientos científicos y a la existencia de los seres humanos comunes y corrientes».

Y esta firme convicción de generar ideas y nuevos enfoques para nuestros reportajes y entrevistas nos conducen siempre al escenario mismo de los hechos, encontrar el enfoque objetivo, la exactitud de los datos, contrastar las diversas fuentes y presentar los datos con su respectivo soporte gráfico documental.

Desde hace algún tiempo, tomé la decisión de seleccionar una muestra representativa de nuestros artículos acerca de la mujer, bajo el título de **Mujeres que se atreven: en busca de la equidad**; se integran así los artículos publicados en *La Prensa*, a partir de 1990 hasta 1996.

Contiene dos dimensiones: por una parte, la problemática de la mujer en sus realidades más discriminatorias, las que aún no alcanzan la equidad. En esa misma óptica, los rostros y voces de mujeres



que se han atrevido a crear, a construir, a hablar, no sólo protestar, sino a proponer un mundo de justicia y equidad.

Esta obra es el testimonio real de los cambios ocurridos en esa geografía humana en que habitamos las mujeres a partir de las últimas décadas, no sólo en Panamá, sino en el mundo entero.

Las mujeres de hoy viven mayoritariamente en las ciudades, muestran tendencias a vivir más años y un incremento progresivo al trabajo remunerado, al estudio y participación en las esferas públicas.

Los nuevos fenómenos tienden a diversificar los proyectos de vida de las mujeres y hoy por hoy —la mayor parte de ellas— hemos creado nuevos espacios de creativo desarrollo personal y nuevas formas de interacción con su entorno cultural, económico y de participación socio-política, surgiendo maneras distintas de socialización e identidad de género.

De ahí que cada mujer con la cual dialogamos nos relató los factores que determinaron su trabajo, sus luchas y propuestas, cómo se sienten ante el espejo de la igualdad y la equidad, cómo, porqué y para qué se atrevieron y seguirán atreviendo, compartieron sus «derrotas», éxitos, sueños y proyecciones. Ellas son mujeres del siglo XX con una dimensión que las sitúa en una esfera aún polémica: aquella que las integra con fuerza a las agendas públicas a nivel nacional e internacional.

A través de las páginas de este libro deseo expresar nuestro sincero agradecimiento a todas aquellas personas que brindaron sus sugerencias, comentarios e, inclusive, críticas, consensos o disensos y han contribuido para que la motivación inicial se robustezca.

Especial agradecimiento a mis compañeros del diario *La Prensa*; a su personal directivo y administrativo. A los editores jefes por sus oportunas recomendaciones: Rosa Coronado, Judith Jaén, Lineth Del Cid y Herasto Reyes. Al dinámico equipo de fotografía y archivo, soportes indispensables para lograr un mensaje completo.

Especial consideración y agradecimiento para los compañeros de la Unidad Investigativa: Juan Luis Batista, Abdiel Zárate, Aristides Cajar Páez y Herasto Reyes. De Herasto debo decir que ha representado una verdadera guía profesional; ha sido mi maestro con el que

he compartido dudas, ideas, enfoques periodísticos... en fin, me estimula de forma permanente ofrecer un periodismo veraz, ágil, apegado a los principios éticos y, sobre todo, guardando el equilibrio e imparcialidad que como comunicadores sociales debemos siempre sostener.

Reiteramos una vez más nuestro compromiso de continuar profundizando en la temática de la mujer, y compartiendo con los lectores y las lectoras las nuevas propuestas de género, sus sueños y realidades.

Confiamos en que este primer aporte motive siempre a conjugar de forma práctica y creativa los verbos más polémicos para las mujeres: **atrever, destacar, innovar, luchar.**

El futuro pertenece sólo a quienes se atreven a tener sueños y a quienes luchan por convertirlos en realidad.

El futuro será de quienes se atrevan.

ILEANA GÓLCHER

Panamá, 24 de abril de 1997.

Mujeres que se atreven:
*en busca
de la equidad*



Revistas femeninas

Mujeres en primera plana

.....

*Son tenaces, son audaces, son idealistas, son pocas,
pero han logrado traducir las aspiraciones de muchas
de las mujeres panameñas y latinoamericanas.*

¿QUIÉNES SON ELLAS? ¿POR QUÉ ESCRIBEN, QUÉ DEFIENDEN?

Desde hace algunos años, un grupo de mujeres panameñas decidieron tomar las plumas y crear una serie de publicaciones y revistas, denominadas: Prensa Alternativa.

No sólo se trata de informar y enumerar los acontecimientos que transcurren a diario en el país, sino lograr el análisis integral de las causas y consecuencias en que esos hechos repercuten en la vida femenina. Ese interés se ha materializado en revistas tales como *Vamos Mujer, Mujeres Adelante, Mujeres Hoy, La Otra Mitad, Cuarto Creciente*.

Las protagonistas: Nelva Reyes, María del Pilar Moreno, Briseida Allard, Angela Alvarado, Esmeralda Herrera, Jeannette Vallarino, Enriqueta Davis, Alondra Badano, Magela Cabrera... y un grupo creciente de colaboradoras que sistemáticamente incursionan en el quehacer periodístico alternativo.

En dichas publicaciones se reflejan informaciones diferentes que nos incumben a todas las mujeres, independientemente



te de nuestra condición política, educativa, cultural o económica y que difícilmente aparecerán en la prensa cotidiana.

La revista ha sido definida como la pieza gráfica del siglo XX por su revolución en cuanto a la fotografía, diseño gráfico y producción. Y revista significa, revisión. Tal como su nombre lo indica la revista pasa revisión a muchas informaciones, hurga en el pasado, presente y futuro, analizando, interpretando y opinando.

La historia de la revista ha representado fluctuaciones que reflejan el propio desarrollo de ella misma como de la relación con otros medios de comunicación.

Las revistas cuyos orígenes se remontan al siglo XVIII tomaron un acercamiento más serio en sus contenidos editoriales y se concentraron en el poder de las palabras y en el valor duradero de la imagen impresa, para contrarrestar de alguna manera la significativa presencia del medio impreso.

Su razón de ser se orienta a satisfacer intereses comunes a ciertos fragmentos del público que por su trabajo, afiliación, preferencias, o edades comparten los mismos intereses.

Estas revistas pueden estar dirigidas a personas que comparten objetivos y discursos comunes, una profesión, una afición, una ideología... una causa.

¿Qué razones justifican la presencia de publicaciones femeninas? Las mujeres ocupan uno de cada diez escaños en las legislaturas nacionales; en todo el mundo sólo hay cuatro mujeres que son jefes de gobierno.

Las mujeres encabezan el 20% de las familias del mundo y son su único sostén. Las mujeres cultivan la mitad de los alimentos del mundo en desarrollo. Las mujeres tienen una doble carga de trabajo. Si bien trabajan cada vez más fuera del hogar, continúan realizando casi todo el trabajo doméstico. Las mujeres representan el 65% de los analfabetas del mundo. Las mujeres tienen en promedio entre dos y cuatro horas menos de tiempo libre por día que los hombres.



Muchas cosas han cambiado en el mundo en relación al papel que desempeñan las mujeres. El periodismo no es una excepción.

Revisando la historia, nos encontramos que de acuerdo al primer estudio realizado sobre el tema, durante los años 60, los lectores evaluaban como mejores, los artículos firmados por los hombres.

Hasta los años 40, el espacio de diarios y revistas dedicados a la mujer, era la sección de sociales, que a partir de la década del 50 y 60 pasó a denominarse femeninas (Bukhart). Las mujeres que trabajan en estas situaciones estaban separadas del resto de los redactores, mientras que las escasas mujeres que escribían sobre noticias locales, firmaban sólo con sus iniciales.

Esta práctica era muy común como forma de ocultar el sexo, intentando sortear el prejuicio por parte de los lectores. Pero ¿cuál es el discurso de estas publicaciones?

Sus contenidos nos hablan de condición femenina, de las dificultades con los hijos y con las otras mujeres. Se refiere a los problemas de salud, a su condición laboral de doble jornada de trabajo, a sus carencias educativas. Visualizan los patrones culturales que están a la base de la situación de discriminación, los problemas en la responsabilidad filial y la condición de casada que la sociedad le impone desigualmente, las restricciones del ámbito público y la necesidad urgente de su participación en el quehacer político y laboral.

Sus páginas han alentado hacia la consolidación de un movimiento social igualitario para uno y otro sexo, desean la valorización de la mujer, educarla sobre sus derechos, crear conciencia sobre la necesidad urgente de organizarse y fortalecerse en sus respectivas organizaciones.

Las publicaciones femeninas han logrado fortalecerse y demostrar gracias al espíritu audaz de sus redactoras, la agilidad en el análisis de su problemática. Sus ediciones se perfec-



cionan no sólo en la corriente discursiva, sino lo más importante en el aumento de lectores.

En Panamá, leer y escribir son los dos verbos más difíciles de conjugar en el tiempo presente y futuro. Escribir es un acto público de fe que requiere dosis industriales de perseverancia y optimismo.

Aún así, subsisten algunas publicaciones, las dirigidas por y hacia las mujeres continúan su labor. A pesar de la difícil situación por la que atraviesa el país, la cual impide que aparezcan regularmente muchas publicaciones: costos de producción elevados, escasos anunciantes, públicos conservadores, la revista especializada femenina logra mantener interés y se vigoriza.

En este mes de marzo en el que se nos recuerda internacionalmente nuestra condición de desigualdad histórica, una voz de aliento para quienes se atreven a redactar con letras mayúsculas, para que la mujer sea leída en primera plana.

La Prensa, 8 de marzo de 1991.

¿Discriminada
o distinguida?
¿Qué estudia
la mujer
panameña?

.....

En todas las sociedades ha existido una diferenciación entre los papeles asignados tanto al hombre, como a la mujer, con connotaciones diversas. El problema surge cuando esta diferenciación se materializa en una profunda desigualdad en cuanto a las oportunidades de desarrollo personal que tiene un sexo con relación al otro, y la ubicación diferenciada ante el contexto social, político y económico.

El sistema educativo representa el área que engendra una de las discriminaciones más sistemáticas y que por efecto multiplicador, genera muchas otras desigualdades.

La igualdad de oportunidades en la educación está ampliamente reconocida. Desde mediados del presente siglo se consagró la "Obligatoriedad" educativa para ambos sexos. Históricamente, la mujer en Panamá ha tenido serias dificultades para incorporarse a la educación. Durante el período colonial, no existieron escuelas para ellas (Céspedes 1985) y cuando se crearon su participación era muy desigual, comparada con la de los hombres.

Tradicionalmente las mujeres muestran una fuerte tendencia hacia aquellas carreras cuyas orientaciones parecen una



prolongación de las tareas domésticas o de fuerte connotación afectiva. De ahí que las carreras de enfermería, trabajo social, educación, psicología, puericultura, actividades administrativas o de comercio ocuparon los mayores índices de matrícula femenina, sin olvidar que éstas ofrecen —paradójicamente— menores posibilidades económicas y de movilidad social.

El sistema educativo por su propia naturaleza y por lo extenso de su período, produce fenómenos sexistas en forma sutil o manifiesta: la concepción curricular, los contenidos y actividades de los planes y programas de estudio, los textos escolares, la influencia del docente sobre el cual pesan deformaciones estereotipadas hacia la mujer, los criterios de evaluación diferenciada, la selección de carreras extraprogramáticas, la prédica directa o indirecta de determinadas carreras.

Ya ha sido ampliamente denunciada la omisión femenina y su condición minoritaria en las lecturas de los libros de texto, como protagonistas de cuentos, biografías y narraciones sobre historia contemporánea.

La revisión de las estadísticas educativas oficiales a nivel nacional, nos muestran para el año 1990 la siguiente realidad:

De los 189,184 panameños mayores de 10 años y más que no tienen ninguna instrucción. 97,084 son mujeres. Este dato excluye la población indígena que es aún más discriminatoria: Panamá presenta un 61.3% de mujeres analfabetas (censo de 1980).

El 48.1% de la población con instrucción primaria, son mujeres, es decir 168,349 de un total de 350,277.

La proporción de mujeres con educación secundaria alcanza un 51.3%, es decir 97,173.

En cuanto a la Educación Superior, la Universidad de Panamá, presenta una situación interesante: La revisión de la matrícula en el primer semestre de 1990 a nivel de Ciudad Universitaria, Centros Regionales y Extensiones Docentes totaliza 32,605 estudiantes, de los cuales 11.102 son hombres y 21.503 son mujeres.

Las cifras provenientes de sus trece facultades (se excluye la de Administración de Empresas y Contabilidad) refleja para la mujer una conclusión significativa: se ha incursionado en todas las carreras y superar con creces (salvo el caso de la Facultad de Derecho y Agronomía), los porcentajes de participación en relación a la población masculina.

Pero si la mujer panameña ha logrado demostrar que "El saber no tiene sexo" al precisar que todas las disciplinas le atañen, su satisfacción alcanzada, luego de años de intenso bregar se ve disminuida al encontrar que la sociedad en su conjunto aún no logra romper mitos y estereotipos hacia su sexo.

La discriminaciones salariales, gremiales, políticas son aún múltiples y sutiles.

Los círculos más representativos de la vida nacional en todos su órdenes, son liderizados por hombres: (y no necesariamente porque no existen mujeres para presidirlos): Banca, Administración del Canal, poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Rectoría de Centros Universitarios, Gremios Profesionales y Empresariales.

La mujer panameña pese a su distribución geográfica y numérica en la vida nacional, tiene un camino largo por recorrer.

La estrategia de lograr más cambios en la crianza y educación a fin de eliminar abismos sexistas es una tarea urgente para la familia muy particularmente para la mujer. La escuela es directamente responsable de continuar estimulando dos escenarios con actores de primera y segunda categoría: El hombre privilegiado en programas, textos y aficiones, la mujer celebrada oficialmente por sus roles pasivos, maternos y marginales.

Para comenzar ¿Por qué en esta nueva etapa de "Reconciliación ciudadana" no se reivindican los derechos laborales de 789 mujeres de la Brigada Celeste que barren las calles y se les reubica con dignidad en otras tareas más productivas?

A escasos años por concluir el siglo, un nuevo reto se nos



impone: Cambiar el concepto que tenemos las mujeres de nosotras mismas y promover un mejor entendimiento de nuestros derechos educativos y laborales, de nuestros valores políticos y dinamizar nuestra presencia en el mundo mediante acuerdos de convivencia pacífica e igualitaria.

Esta no será una tarea ni simple, ni grata, ni breve, pero es urgente reactivarla y superar las clásicas denuncias feministas, las celebraciones de un día del año de nuestros derechos y los restantes 364 recordar pasivamente nuestros deberes. ¿Usted qué opina?

La Prensa, 10 de junio de 1991.

Mujeres y política o el trauma histórico de la suplencia



Residenta, Primera Ministra, Legisladora, Alcaldesa, son cargos políticos que puede desempeñar una mujer como dirigente. Sin embargo al revisar la historia nos encontramos con que la lista es demasiado breve: Golda Meir, Indira Gandhi, Margareth Thatcher, Corazón Aquino, Benazhir Brutto, Violeta de Chamorro.

Lo reducido de la lista es quizá, el mejor indicador que permite diagnosticar el grado de discriminación política, que pese a la participación de la mujer en las diferentes esferas de la actividad productiva, aún persiste sobre la mujer en el mundo entero. Aún cuando las mujeres siguen siendo parte decisiva de la fuerza laboral, su participación económica se mantiene por lo general sobre una base de desigualdad, caracterizada por la segregación en el empleo, el salario desigual por trabajo de igual valor, las perspectivas de carreras inadecuadas y la falta de una participación plena en la determinación de decisiones económicas y políticas.

En las esferas políticas, las mujeres están sub-representadas, lo que equivale a reconocer que aún debe hablar en voz baja, por intermedio de otros y ocupar posiciones de Suplencia: Vice o Sub.



Cifras oficiales de Naciones Unidas nos confirman que el número de mujeres en parlamentos, partidos políticos y cargos oficiales es aún incipiente. En 1987, por ejemplo, las mujeres ocupaban sólo el 3.5% de los cargos ministeriales de los gobiernos nacionales. En 1989, de un total de 159 Estados miembros de las Naciones Unidas, solamente en cinco (5), las mujeres ocupaban cargos de Jefes de Estado, es decir el 3.5%.

Paradójicamente, la mayor parte de las decisiones sobre las políticas públicas que afectan a la mujer no están en manos de mujeres. Esta situación obedece a la escasez de mujeres en los sistemas parlamentarios por conducto de los partidos políticos, los sindicatos y las asociaciones que se ocupan de temas relativos a la mujer. Incluso en los casos en que los partidos poseen un porcentaje femenino relativamente elevado, hay muy pocas mujeres o quizá ninguna en sus puestos superiores o directivos.

La preocupación por lograr la plena participación política de la mujer no ha disminuido desde la aprobación de la Convención sobre los derechos políticos de la mujer en 1952. Entre sus disposiciones figuran la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, donde se le garantiza el derecho al voto, a ocupar cargos y funciones públicas en igualdad de condiciones con el hombre.

En cada sociedad, las mujeres encontramos el sello de la cultura política dominante: En sus mitos, en sus códigos, en sus derechos políticos, en las sanciones y prohibiciones que de acuerdo a los momentos históricos la mujer ha logrado conquistar para sí. Hay también matices y sutilezas: Unas se dedican a causas populares, son feministas, revolucionarias, teóricas, pioneras o bien sirven pasivamente a un Amo Patriarcal emboscado en algún partido político.

Los triunfos jurídicos alcanzados, las declaraciones internacionales que proclamaron el Año de la Mujer, el Decenio de la Mujer, el Día de la Mujer constituyen proclamas que intentan periódicamente revitalizar el interés mundial hacia la lucha fe-

menina por lograr ocupar primera fila en todos los campos.

Con el triunfo político de Violeta de Chamorro en Nicara-

dirigen o han dirigido el destino político de su país:

En América Latina figuran seis nombres:

Isabel Perón, Presidenta sustituta de Argentina 1973-74.

Lidia Gueiler Tejada, Presidenta interina de Bolivia 1979-80.

Fátima Rosal Trujillo, Presidenta interina de Haití 1990.

María Eugenia Charles, Primera Ministra de Dominica 1980.

María Liberia Peters, Primera Ministra de Antillas 1988.

Violeta Barrios de Chamorro, Presidenta de Nicaragua 1990.

Las estadísticas nos indican además hechos particulares.
Por ejemplo, la primera mujer elegida por votación popular



A todas estas mujeres fue la muerte del padre o esposo, la que les permitió inesperadamente ocupar el primer lugar dentro del escenario político con la aceptación silenciosa de “parecerse a ellos”, de continuar su obra, o de actuar bajo su inspiración y guía. Luego entonces, ni la muerte física permite a la sociedad superar el trauma histórico de designar a la mujer en posiciones principales y no asumir suplencias, relevos o continuismos.

Estudios realizados por Naciones Unidas indican la baja representatividad de las mujeres en niveles ministeriales. En 1990 sólo el 3.5% de los Ministerios de 155 países estaban dirigidos por mujeres. Por otra parte, aún en ésta esfera hay discriminaciones: Existen concentración de mujeres en los denominados Ministerios Sociales: Educación, Salud, Cultura y Bienestar Social. Difícilmente se encuentran mujeres al frente de los Ministerios más decisivos del engranaje político: Relaciones Exteriores, Economía, Comercio, Gobierno y Agricultura. En cada una de estas disciplinas existen mujeres con suficientes créditos y ejecutorias que las convierten en excelentes designaciones.

En Panamá, la participación de la mujer al frente de la cartera educativa ha sido significativa, más que cualquier otro Ministerio.

Dos mujeres han sido ministras, dos ministras encargadas y dos vice-ministras.

Es importante preguntarnos: ¿Qué le impide a la mujer participar activamente en la política? Según los estudios, la valla principal parece ser la falta de apoyo activo a la mujer, expresado mediante el voto y la presión política de la mujer en favor de los candidatos que representen los intereses femeninos.

Las mujeres debemos luchar por relaciones igualitarias de poder entre hombres y mujeres, donde las diferencias entre ambos sean políticamente irrelevantes. De esta forma ambos, de acuerdo con determinadas condiciones económicas, sexuales, religiosas, gocen realmente del mismo poder político.



Zillah Einstein señala sobre el particular “que las relaciones igualitarias entre hombres y mujeres no significa que estos sean iguales, sino su igualdad política en términos de que las diferencias entre ambos no digan nada respecto de cuánta libertad sexual, independencia económica, oportunidades de formación intelectual, tiene cada uno de ellos”. La aptitud biológica de la mujer para concebir y parir no debe acarrear consecuencias políticas, sino la igualdad de compartir el poder sin consideración a su diferencia biológica.

En algunos países los partidos políticos han introducido como innovación el sistema de cuotas, garantizando así que un porcentaje equitativo de mujeres estén representadas en la dirección del partido y en las listas de candidatos para las elecciones.

Israel, Venezuela y varios países europeos han logrado resultados positivos y atraer mayores niveles de militancia y compromiso político femenino.

Los sistemas democráticos requieren niveles adecuados de tolerancia política, de amplitud de criterios como tendencia a incluir a todas las esferas femeninas por igual, no como tradicionalmente se ha realizado, por signos de sangre, linaje político o familiar, derecho de antigüedad o sometimiento ideológico a un líder.

El 3 de septiembre se conmemora mundialmente el día de la Convención de los Derechos de la Mujer, la fecha es propicia para reflexionar acerca de la discriminación jurídica aún existente y evitar la carga de estereotipos sobre la mujer en el campo educativo y en los medios de comunicación.

Quizá siendo optimistas podemos entusiasmarnos y pensar que muy pronto veremos a mujeres dirigir Ministerios, Rectorías, Comisiones legislativas, presidir el poder legislativo y ¿por qué no?.. tal vez una mujer con gran trayectoria social, humana y profesional ocupe la primera magistratura del país.

Las mujeres en el periodismo: Un estilo propio

.....

A partir de 1980, se viene produciendo un interesante cambio en el ejercicio del periodismo: son cada vez mayores los espacios conquistados por las mujeres, pese a los crecientes desafíos que el ejercicio de la profesión demanda.

De redactora de columnas de sociales, espacios dedicados a la educación de los niños, secciones gastronómicas y de belleza, la mujer a nivel internacional ha escalado, —con gran profesionalismo— un nuevo peldaño dentro del amplio campo de orientación a la opinión pública.

Se trata de mujeres jefas de redacción, reporteras, columnistas, radiocomentaristas, entrevistadoras, directoras de revistas de actualidad y productoras de programas de opinión.

Con motivo de conmemorarse en Panamá un nuevo aniversario del Día del Periodista, estimamos oportuno dialogar con dos distinguidas periodistas que desde perspectivas de análisis diferentes desarrollan semanalmente un periodismo ágil, de palpitante interés, y con un estilo propio.

ENTREVISTA A LUCY MOLINAR:

Programa Alto y Claro
(Canal 13)

Entusiasta, cordial, con definidas inquietudes profesionales Lucy Molinar accedió a conversar sobre los retos de la pro-



fesión. Es egresada de la Universidad de Chile en periodismo y posee una maestría en filosofía de la comunicación de la Universidad de Navarra, España.

Nos recibió en Telemetro Canal 13, medio donde comenzó desempeñándose como reportera del Departamento de Noticias.

A partir de febrero de 1990, viene ofreciendo el programa de opinión *Alto y Claro* que consiste en convocar a diversos representantes del acontecer nacional y debatir en torno a un tema específico.

¿Qué le motivó a estudiar periodismo?

Tenía muchas inquietudes profesionales y el periodismo es una carrera en la que se pueden hacer muchas cosas en todos los campos, sin dedicarse a una en exclusiva. Por naturaleza me agrada la gente, sus preocupaciones, y era la única fórmula que tenía de dedicarme a lo que me agrada, buscando siempre ayudar a canalizar inquietudes.

El hecho de ser mujer ¿es una ventaja o una limitación?

Las dos cosas a la vez. Ventaja porque muchas veces al preguntar aspectos poco usuales, estoy segura que si hubiese sido hombre a "lo mejor me pegan", y ventaja porque puedo acompañar a veces, la pregunta con una sonrisa y esto "desarma" al entrevistado. El ser mujer me permite meterme con más facilidades donde un hombre tendría dificultades. Es una desventaja porque este campo ha sido dominado por hombres y para ellos no es fácil que de la noche a la mañana, una mujer joven y desconocida se convierta en una persona que tenga un programa de opinión. Eso pasaría independientemente de si fuera hombre o mujer.

Es muy difícil cuando eres mujer. Yo he tenido la suerte que no haya sido "tan duro", pudo haber sido peor.

¿Qué dificultades percibe para el ejercicio del periodis-



mo nacional, actualmente matizado por demandas, columnas anónimas y rumores como ingredientes básicos?

Dificultades existen en todo, y por todo, la profesión misma está mal vista. Estas dificultades, sin embargo se convierten en una ventaja para los profesionales en la medida que demuestre la voluntad de hacer las cosas bien, por hacer todo lo contrario que se condena, por profundizar en la verdad, empujar a la gente para que trabaje por encontrar soluciones, un periodismo constructivo, investigativo. La misma gente se encarga de facilitarle el camino, dejando a un lado las dificultades.

Algunos sectores de la opinión pública la señalan a usted como inclinada a dialogar preferentemente con figuras del gobierno...

No es cierto. Al programa han venido todos los sectores. Lo que sucede es que no me sirve de nada traer personas que no tienen capacidad de brindar respuestas efectivas a las inquietudes de la gente. No sería profesional que el programa se convirtiera en una tribuna de desahogo político. Citamos al Ministro de Vivienda para que responda por los graves problemas de vivienda que tiene el país, lo mismo sucede con el Director del IDAAN, hay que entrevistarlos para saber cómo solucionar el problema del agua.

Realizar programas en vivo para la televisión no es tarea fácil. De sus entrevistas, ¿cuáles han sido las más difíciles?

En Panamá hay muchas personas difíciles de entrevistar, debido a que quizá por mucho tiempo se acostumbraba a decir "Lo que quiere y no a contestar lo que se pregunta" y entonces se requiere crear nuevos mecanismos para que la gente responda de forma precisa.

Difíciles de entrevistar: Billy Ford que es un hombre muy capaz y tiene sus ideas muy fijas. Tienes que llevarlo a que conteste lo que tú le preguntas, aunque él no quiera.



También resulta difícil de entrevistar Ricardo Arias Calderón por su facilidad de expresión y porque tiene la extraña cualidad de no perder la calma.

También es difícil de entrevistar al Lic. Rubén Darío Carles, tiene mucha experiencia.

En fin, cada persona representa un reto porque no se trata de preguntar por preguntar, sino de formular preguntas interesantes.

• • • • •

ENTREVISTA A VIELKA VÁSQUEZ:

Programa: *Hoy Más Mujer*

(Canal 11)

Periodista, egresada de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Panamá, posee una especialización en televisión educativa en Japón. Ingresó a Canal Once como actriz de un programa infantil, siendo aún estudiante de la Facultad.

Luego de 14 años de labor, Vielka es productora del programa de opinión destinado a promover la discusión integral acerca de la mujer.

¿Qué razones justifican un programa de concientización para mujer?

Después del Decenio de la Mujer, surgieron muchos géneros periodísticos a nivel mundial para ayudar a la mujer. Se pensó que era necesario establecer un programa de televisión dirigido a mujeres y hombres por igual. A la mujer hay que enseñarle a ir en avanzada con la época. Las nuevas carreras no tradicionales exigen una mujer con una mentalidad más abierta, que no se sienta estancada, acorde con los nuevos lineamientos que promueven las organizaciones internacionales. Una mujer diferente que pueda educar hombres diferentes, con una visión clara de lo que implica el ser humano.



Algunos sectores de la opinión pública la consideran a usted como una feminista radical y de criticar obstinadamente a los hombres... ¿cuál es su opinión?

No soy feminista radical. En principio considero que el hombre y la mujer son iguales. No percibo al hombre como enemigo de la mujer sino como un compañero, podemos ir "hombro a hombro" en el camino cotidiano de la vida. Creo que en determinadas carreras hay hombres muy buenos, pero igualmente mujeres. Todo es relativo, tampoco intento confrontarlo en sus hogares, lo ideal es que cada cual asuma su papel de acuerdo a lo que la sociedad exige.

A lo largo del desarrollo de sus programas, ¿cuáles considera usted sus principales logros y satisfacciones profesionales?

Uno de ellos, es lograr que los jóvenes se concienticen con la situación femenina, esto es lo que debe buscar, que las nuevas generaciones se involucren en los cambios y participen.

Como profesora universitaria me doy cuenta a diario de cómo los jóvenes perciben el problema. Después en otra etapa de la vida es difícil lograr cambios ya que estamos formados.

Otro logro es estrictamente personal. Después de cinco años de tratar con la problemática femenina puedo afirmar que no soy la misma. Antes pensaba de forma diferente, he crecido mucho y percibo la situación en otra perspectiva.

El hecho de ser una mujer periodista ¿lo considera una ventaja o una limitación?

Considero que del hecho de ser mujer no debemos obtener ventajas. Debemos hacer las cosas como seres humanos. Sin embargo ser periodista mujer tiene limitaciones porque no "se entiende" lo que las mujeres queremos hacer y aportar dentro del medio. A veces en ciertos círculos machistas se nos atribuye "poca credibilidad". Sin embargo últimamente tenemos



muchas mujeres destacadas que están haciendo un trabajo igual o mejor que los hombres. La limitación no es total como en otras carreras.

De los problemas analizados en sus programas ¿cuáles considera que son los que más afectan la incorporación de la mujer a la sociedad.

Primeramente el machismo. Esto se percibe fundamentalmente en el caso de la "Doble Jornada". Muchas mujeres que descollan en puestos ejecutivos tienen e problema de regresar a sus hogares y no encontrar a un marido comprensivo que acepte en igualdad de condiciones las tareas familiares.

Otro problema es la violencia. Pese a que estamos terminando el siglo XX las mujeres padecen violencia de diverso tipo, doméstica, maltrato físico, acoso sexual. Todo esto impide que la mujer avance y se desarrolle. Por otra parte la "educación diferenciada" que se imparte a niños y niñas, dividiendo drásticamente los roles para el hombre, el trabajo fuera de casa, para la mujer, la educación de los hijos.

Todos estos conceptos retrógrados hay que cambiarlos por conceptos nuevos. Es asunto de capacidad y no de sexo.

Las interrogantes podrían continuar, las inquietudes son muchas, el espacio reducido. El trabajo periodístico se enriquece a diario con la participación de centenares de mujeres, muchas de ellas anónimas, trabajan tras bastidores, al frente de una máquina, un micrófono, una pantalla. Sus esfuerzos son decisivos por lograr la plena orientación de la opinión pública de manera objetiva y siempre al servicio de la verdad.

La Prensa, 4 de noviembre de 1991.

Una mujer en el Canal de Panamá

.....

La tierra es un imprevisto... y encierra aún misterios que el hombre no logra descifrar con exactitud. Se requiere estudiar la descripción de las formas, los procesos y las fuerzas a los que se debe el paisaje natural del planeta.

Por su especial geografía, el Canal de Panamá requiere del desarrollo de proyectos de investigación que controlen cualquier movimiento de la naturaleza.

Un geólogo le toma el pulso a la tierra, trabaja en condiciones de peligro permanente, escala cerros, dirige excavaciones y perforaciones, controla derrumbes.. es una tarea realizada normalmente por hombres, de ahí que sorprende —pero enorgullece— encontrar a una mujer con el cargo de Geóloga de la Comisión del Canal.

Sirva como referencia saber que en muchas universidades europeas aún se prohíbe a las mujeres el estudio de estas especialidades.

Esta prohibición no fue impedimento para que Pastora Franceschi ingresara como primera mujer latinoamericana a la Universidad de Leoben en Austria y obtuviera una maestría en el campo de la minería.

Se inicia así para la Ingeniera Franceschi un singular camino de desafíos que la han convertido en una destacada profesional, y salvado muchos mitos sobre la mujer profesional.



Ha sido ganadora del Premio Gaillard por servicios especiales. Primera profesional mujer en ocupar el cargo de Geóloga de la Comisión del Canal: primera ingeniera en presidir la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos (SPIA), primera ingeniera de minas de Panamá, premio de seguridad en reconocimiento a diez años continuos sin accidentes; catedrática universitaria... la lista podría extenderse. Nos interesa ahora conocer sus opiniones sobre su trayectoria profesional e inquietudes como mujer.

La ingeniería de minas es una profesión tradicionalmente ejercida por hombres, ¿se siente satisfecha de ejercerla?

Efectivamente, es difícil tanto para hombres como mujeres, exige estudio permanente, y gran fortaleza física, sobre todo aquí en el trópico, donde el sol es agotador. Soy una pionera en el campo; al regresar a Panamá, procedente de Brasil, no habían ni ingenieros en minas, ni geólogos.

Trabajo en la investigación de la geología aplicada a la ingeniería. Controlamos que no se den los derrumbes que puedan interrumpir la vía acuática.

Mi trabajo me agrada porque nada es rutinario, nunca sabemos cómo se va a comportar la tierra y es imposible aburrirse.

¿Qué proyecto dirige actualmente?

La Comisión trabaja en el ensanche del Canal. En la división de ingeniería y el área de Geotecnia tenemos la misión de construir taludes para los ensanches.

Nuestro negocio es que siempre la vía acuática esté abierta al tráfico y que los clientes no se vayan, ya que generalmente estos se consiguen entre 5 y 10 años con anterioridad a la fecha en que van a pasar por Panamá. Si conocen de impedimentos, optan por otras rutas, con las consiguientes pérdidas para el país.

El hecho de ser mujer en un área de gran competencia



profesional, ¿es una ventaja o una limitación? ¿se ha sentido alguna vez discriminada?

Quizá debido a mi carácter, no me he dado cuenta de las limitaciones. Nunca ha sentido que “no pueda hacer algo”. En las iniciativas tomadas siempre he recibido apoyo de mis jefes y compañeros. En ocasiones he tenido que incursionar en proyectos de peligro y liderizar un trabajo. La respuesta obtenida por parte de los funcionarios u obreros ha sido la de apoyarse totalmente, presentándose una ventaja que, tal vez, un hombre no tendría, porque el hombre se espera normalmente que lo haga, en cambio de la mujer, no.

Hay una frase repetida últimamente con peligrosa insistencia... es casi ya una consigna «los panameños no estamos preparados para manejar el Canal», ¿cuál es su opinión sobre el particular?

Desde el punto de vista técnico, los panameños estamos preparados para manejar el Canal. Poseemos un gran potencial de recursos humanos con gran nivel profesional: doctorados, maestrías en todos los campos. Además, tenemos buenas universidades y nuestra población goza de buena salud. Estas condiciones no las poseen otros países. Sin embargo, no hemos demostrado lo suficiente madurez política para dirigir con eficiencia los programas más sencillos. Debemos superar los traumas colectivos de sentirnos víctimas, incapaces, temerosos a los desafíos y siempre dependientes.

En sus 14 años de labor, ¿cuáles son sus principales logros?

En primer lugar, el haber adquirido gran experiencia en la geología de Canal que es una de las más complejas y estudiadas del mundo. Me llena de humilde orgullo saberme heredada de tanto conocimiento y aportes de muchos profesionales que han contribuido a esclarecer la geología de este lugar.

Actualmente hay 3 personas que conocemos la geología del



Canal, el señor Robert Steward, su esposa y yo. Los esposos Steward representan una experiencia en la materia de más de 50 años de investigación aplicada.

A escasos 8 años para que Panamá adquiriera total control sobre el Canal: ¿Qué perspectivas visualiza?

Estoy satisfecha porque el Presidente de Panamá ha nombrado una Comisión *ad hoc*, integrada por personas serias e interesadas en crear las condiciones que le permitan al país estar preparados para el año 2000.

He leído que esa Comisión recomienda la selección del personal que trabajará en el área en base a méritos profesionales, que es el sistema actualmente empleado por la Comisión del Canal. No se va a crear un Ministerio más, sino que van a tener una organización autónoma; como toda transición es y será traumática: considero que debemos esforzarnos por ganar suficiente credibilidad como país. El ejemplo más evidente es lo que ha pasado con el ferrocarril.

Las mujeres panameñas ¿qué saldo tenemos aún? ¿hemos alcanzado la meta de disfrutar nuestros derechos plenamente?

Pienso que ya hicimos lo que alguien pueda hacer y desear. Llegamos hace tiempo más allá de nuestros límites. Pero seguimos pensando que aún no hemos llegado.

Somos mujeres de éxito en todo sentido. Administramos el hogar, atendemos los hijos, el trabajo, el esposo, o aún solas, avanzamos. Es el tiempo del reposo y de permitirles a los hombres que compartan las responsabilidades. Hemos mal acostumbrado a nuestros esposos, hijos, jefes, hermanos a que "todo lo podemos hacer nosotras solas". Somos unas cargadoras y venimos padeciendo de un "dolor de hombros permanentes". Ya basta. Ya llegamos. Démosle a cada quien el material de construcción que le corresponde en nuestra sociedad.



La conversación continuó, la Ing. Pastora Franceschi nos mostró sus materiales de trabajo, los mapas, fotografías aéreas y terrestres, rocas multicolores con formas curiosas, extraídas en sus múltiples investigaciones. Se mostró segura y optimista, dispuesta a trabajar bajo presión y resolver en grupo, un trabajo que aguarda sorpresas de todo tipo.

En este nuevo aniversario dedicado a exaltar la participación de la mujer, hemos considerado oportuno entrevistar a la Ing. Franceschi que simboliza la lucha de muchas mujeres panameñas en labores permanentes en uno de los proyectos más decisivos de nuestra realidad nacional. Su triunfo y su mística de trabajo es un verdadero ejemplo para las actuales y futuras generaciones.

La Prensa, 8 de marzo de 1992.

Mujeres panameñas ¿Hemos avanzado?

.....

La finalización del año 1992 es oportuna para reflexionar acerca de los logros y saldos más significativos para la plena vigencia de los derechos de las mujeres en Panamá.

En 1990 de acuerdo a cifras oficiales el 49.1% de la población panameña son mujeres, de ahí que resulta obligatorio efectuar un balance y en consecuencia poder determinar qué futuro nos espera para los próximos años.

Se realizaron importantes reuniones y seminarios a nivel nacional acerca de la situación de la mujer en el campo de la educación, salud, empleo, bienestar social. Fueron actividades dirigidas por destacadas profesionales que vienen estudiando el comportamiento de la población tanto en el área rural como urbana.

En el plano de la promoción y divulgación masiva se destaca la edición de un álbum sobre los derechos de la mujer que viene a llenar un vacío en la materia. Es igualmente importante destacar los aportes desarrollados por la Fundación para la promoción de la mujer y la publicación de dos libros: **Los derechos de la mujer** (Enriqueta Davis y Aura Feraud), y un interesante estudio sobre la condición de la mujer en el área rural (Enriqueta Davis).

La lectura de ambas publicaciones nos permite constatar



cómo se mantienen vigentes aún numerosas disposiciones jurídicas obsoletas y prácticas claramente discriminatorias e inconstitucionales que deben ser eliminadas. Y la situación de la mujer en el sector rural es alarmante.

En materia de medios de comunicación, se observó un crecimiento de artículos y reportajes sobre la mujer y sobre la familia, lo que a nuestro juicio representa un avance. Nuevos programas radiales tienen ahora la vocería femenina en temas variados desde la discusión de cuestiones culturales, de salud, hasta de política criolla.

Dos importantes revistas (**Momento y Pauta**) son dirigidas por mujeres y con ellas se demuestra la capacidad de dirigencia que ambas han logrado. Sin embargo, se registra la inexplicable pérdida de un programa de televisión destinado exclusivamente a analizar la problemática femenina y familiar: nos referimos al programa «Hoy Más Mujer» emitido por Canal Once. Ojalá se logre un acuerdo y podamos seguir contando con este importante espacio.

En materia de avances legislativos se destaca la creación de la comisión de asuntos de la mujer y de los derechos del niño cuyos objetivos se enmarcan en el estudio y proposición de leyes sobre la situación real de la mujer en cuanto al aspecto legal, jurídico, cultural y social. Igualmente la comisión trabajará por el fomento y protección jurídica de la mujer a través de acciones legislativas tendientes a abolir la discriminación que en razón del sexo se realiza en el ámbito laboral, cultural y social, así como en la estructura de los hogares panameños.

De igual forma se presentará nuevamente a consideración de la Asamblea el Anteproyecto de ley No. 69 que busca la aprobación de la dependencia de servicios de atención a la mujer maltratada. Se ha logrado que numerosas organizaciones gremiales, sindicales y entidades académicas se pronuncien y enriquezcan el documento. Esperamos que los Honorables legisladores sepan priorizar en sus agendas, los derechos que nos asisten.



En materia de investigación a nivel universitario se destaca la creación en el Instituto de Estudios Nacionales de la Universidad de Panamá, el área de la mujer a cargo de Angela Alvarado, quien podrá sistematizar los principales vacíos que aún no hemos podido darle respuesta. Sería importante automatizar en un banco de datos central todas las investigaciones realizadas sobre el particular.

¿Y cuáles son los principales saldos? Sin lugar a dudas las cifras oficiales demuestran las limitaciones y discriminaciones que las mujeres somos objeto: el 75% de las familias panameñas se encuentran integradas en base a uniones consensuales.

Uno de cada cinco nacimientos provienen de madres adolescentes. Los salarios devengados por las mujeres continúan siendo inferiores a los alcanzados por los hombres en iguales condiciones de contratación.

Pese a que constituimos el 51% de la población nacional estamos demasiado lejos de lograr que el gobierno central nombre en posiciones de liderazgo a mujeres de reconocida trayectoria profesional y no en función de filiación político partidista.

La violencia contra la mujer se recrudece en el país y los periódicos nacionales muestran a diario escenas en las que se prueba el desamparo que pesa sobre la mujer. Violaciones, golpizas desenfrenadas, incestos, asesinatos y una serie de condiciones lesivas a su dignidad son noticia cotidiana sin que se logre detener la ola de daños morales que gravitan sobre la familia. Quizá la muestra más reciente se presentó cuando una mujer fue violada por miembros de la Policía Técnica Judicial mientras se encontraba recluida en las instalaciones de dicha institución. Sería interesante saber qué sanción ha recibido el autor de la misma.

Otra forma de violencia es ejercida por la televisión a través de las famosas telenovelas. La dosis de 1,250 horas anuales de telenovelas inundaron los mejores espacios televisivos haciendo gala de mensajes dirigidos a promover la discordia



familiar, mostrar el adulterio como conducta inevitable, los golpes hacia la mujer como parte de su reconocimiento diario, los insultos y las escenas pornográficas como hechos normales que no deben alterar la armonía hogareña.

Una investigación realizada en las 19 corregidurías del distrito capital indica que la solicitud de pensiones alimenticias es la principal causa de las reclamaciones que mujeres de todos los estratos sociales interponen a diario como única alternativa que les permita garantizar los derechos de sus hijos a mejores condiciones de bienestar social.

Hoy día, a escasos años por completar un nuevo siglo, podemos afirmar que sobre la mujer pesan un sinnúmero de discriminaciones que la alejan de su verdadero rol como ciudadana, como madre y como partícipe en el desarrollo económico y social.

La Prensa, 20 de diciembre de 1992.

Los derechos que tenemos las mujeres



Bajo este singular título, un representativo grupo de organizaciones femeninas han decidido dar otro paso firme en la lucha histórica por lograr el pleno respeto a los derechos de las mujeres contemplados en diversas disposiciones jurídicas nacionales e internacionales.

Se trata de una novedosa publicación a través de una serie de cuadernillos informativos, que combinan mensajes, comentarios, procedimientos de acción, ilustraciones y reflexiones en un lenguaje accesible y dinámico.

La iniciativa surge del Comité Latinoamericano para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), la red de la infancia y la familia, el Centro de Estudios y Capacitación Familiar (CEFA), y la Comisión de la Mujer del Instituto de Estudios Nacionales de la Universidad de Panamá (IDEN).

De acuerdo a las ideas expresadas en la presentación de la publicación, no se trata sólo de develar el Derecho oficial de manera acrítica.

Por el contrario se desea desmitificar las relaciones que tanto en la esfera pública como en la vida cotidiana, regular el derecho, evidenciando las discriminaciones que contra las mujeres se anidan bajo la fachada del igualitarismo formal y de justicia equitativa. Asimismo se busca mostrar las carencias, los estancamientos, los retrocesos y los avances de la ley.



Es de esta forma como se ha editado una serie, que aborda los principales problemas de la mujer y sobre la cual pesan aún muchos vestigios de autoritarismo y desconocimiento formal como resultado de prácticas centradas exclusivamente en función del hombre: Los títulos son: el apellido de la mujer casada, el derecho de exigir pensiones alimenticias, el hostigamiento sexual en el empleo, la violación y las uniones consensuales.

Una publicación de esta naturaleza surge como consecuencia de una sociedad como la nuestra que se autoproclama democrática, pero que en la práctica niega las posibilidades de ejercer los más elementales derechos individuales.

La importancia de la publicación es múltiple si se considera que Panamá presenta en el contexto latinoamericano cifras verdaderamente alarmantes en materia de desintegración familiar, a la vez el incremento de una serie de problemas sociales, que se derivan de una estructura familiar deteriorada o inexistente.

En Panamá, un análisis de la estructura del poder y la autoridad tanto en los sectores oficiales como privados revela que se encuentra casi en su totalidad en manos masculinas, lo que se traduce frecuentemente en una situación de discriminación en las relaciones obrero patronales y en desventajas considerables en la perspectiva de realización profesional femenina.

Otra conclusión que se desprende del análisis de la publicación, es recordar el largo y angustioso compás de espera que desde la década del 70 se vive en materia de políticas de bienestar familiar.

El anteproyecto de ley sobre el código de la familia, aún no ha recibido la aprobación de la Cámara legislativa que ha priorizado el debate de otras leyes de menor trascendencia e impacto social para el mejoramiento de la calidad de vida de la familia panameña.



A corto plazo, son significativos los nuevos espacios que como éste, se abren para dialogar masivamente sobre el futuro de las reivindicaciones femeninas: se iniciará pronto el torneo electoral, que decidirá el destino político del país, de ahí que se vuelve urgente que las mujeres busquemos entre nosotras mismas las mejores alternativas y las opciones más justas, sustentadas en criterios de trabajo en beneficio de las grandes mayorías.

De lo contrario el nuevo período de gobierno se caracterizará por ser liderizado por caras masculinas, relegándose como de costumbre a las mujeres a posiciones de segunda y de suplencia.

Sugerimos al comité editorial dedique alguno de sus próximos números a la libertad de expresión al que tenemos derecho las mujeres, para recordarles una vez más a quienes haciendo caso omiso de una garantía constitucional, cierran programas dedicados al debate de la problemática femenina.

Publicar y difundir ideas en Panamá es una empresa suicida dado el alto grado de penetración cultural, los incipientes niveles de lectura y la apatía hacia las manifestaciones culturales. De ahí que lo que nos corresponde como comunicadores sociales y como mujeres es complacernos ante esta iniciativa, divulgarla y exhortar a sus creadoras para que se distribuya masivamente mediante seminarios y talleres orientadores en aquellos sitios en los que aún las voces de las mujeres no se escuchan. Porque tal como afirma la consigna central de la publicación, "los derechos que tenemos las mujeres hay que conocerlos, ejercitarlos, defenderlos, divulgarlos y transformarlos".

La Prensa, 8 de febrero de 1993.

Mujeres en el Órgano Judicial

.....

 defensora de oficio, fiscal, jueza, personera, abogada, magistrada, estos son los cargos que la mujer desempeña en la administración de justicia, tanto a nivel del Ministerio Público como de la Corte Suprema de Justicia.

A diferencia del Poder Ejecutivo, con una sola mujer en el Gabinete y del Poder Legislativo con cinco mujeres legisladores principales y 22 suplentes, el sistema judicial presenta un fenómeno interesante.

A nivel nacional, el Ministerio Público tiene tres fiscales superiores, doce fiscales de circuito y veinticuatro personeras.

Por su parte el Órgano Judicial a través de la Corte Suprema de Justicia tiene 70 mujeres en los cargos de juezas y magistradas.

Con el fin de dialogar sobre el ejercicio del derecho en Panamá, entrevistamos a una de las abogadas que ocupa uno de los más altos cargos a nivel de la Corte Suprema de Justicia: se trata de la Dra. Aura Emérita Guerra de Villalaz.

Con una amplia trayectoria en el ejercicio del derecho, catedrática universitaria, ha sido directora del centro de investigación jurídica, autora de múltiples investigaciones a nivel nacional e internacional, y miembro de número de la academia panameña de derecho.

Sobre la participación femenina dentro de la abogacía, la



magistrada opinó que obedece a la alta matrícula universitaria, que ha cambiado radicalmente, ya que en la década del 50 la proporción era de una mujer por cada 70 hombres. Hoy, cerca del 65% de los estudiantes son mujeres. Adicionalmente las mujeres logran destacarse debido a que muestran mayor dedicación, puntualidad y seriedad en su labor, pese a los compromisos familiares y profesionales.

En cuanto a la discriminación profesional en una carrera tradicionalmente ejercida por hombres, la magistrada de Villalaz recordó que al inicio de la carrera existía mucha discriminación hacia la mujer. Pensó que por haberse graduado como Sigma Lambda se abrirían las puertas, pero el Procurador de aquel entonces le advirtió que “eso no era suficiente ni lo más importante”. Tanto como abogada litigante como catedrática sintió la discriminación natural de un medio en que la mujer sigue siendo subestimada profesionalmente. Recuerda por ejemplo como en la firma Arias Fábrega y Fábrega no se permitía el ejercicio de abogadas profesionales o pasantes.

Al ser interrogada sobre los constantes cuestionamientos de la administración de justicia la magistrada opinó que existe un fenómeno generalizado en muchos países y es que el Órgano Judicial se ha quedado a la zaga en todos los programas de desarrollo del Estado. Se priorizan otras áreas y es común observar la ausencia de políticas y presupuestos destinados a la prevención de la criminalidad. Valoró como contradictorio que pese al auge de la ciudad de Panamá, con grandes edificaciones, en San Miguelito por ejemplo las personas “tienen que entrar de lado para moverse dentro de las oficinas”, se trabaja con máquinas de escribir obsoletas y no hay suficiente personal idóneo.

A su juicio, la demora obedece a que a diario son puestas miles de denuncias y todos exigen prontitud. La capacitación del personal es una tarea urgente debido a que existe gran cantidad de funcionarios sin la competencia académica suficiente.

La apreciación de Presidente del colegio de abogados en el



sentido que la “justicia en Panamá es selectiva” nos parece que no es cierta —afirmó—. Lo que sucede es que en la gran mayoría de los casos existen conflictos de intereses y se reciben resoluciones que son contrarias a estos. Generalmente quien protesta nunca dice que perdió el caso porque no aportó las pruebas suficientes, porque no supo defenderse, o porque no presentó los recursos a tiempo. A nivel nacional ingresan anualmente un promedio de 25 mil casos en el área penal y se resuelven aproximadamente 22 mil, con 80 jueces. Podemos afirmar que se trabaja de forma extraordinaria, manifestó.

Acerca de las acciones que deben realizarse por parte de las organizaciones femeninas que luchan por la igualdad de la mujer, la Magistrada de Villalaz se mostró convencida que la prioridad debe ser la educación, sobre todo para la mujer indígena y sectores analfabetas, enfatizando no sólo en los deberes, sino en los derechos que como persona, profesional madre o padre le corresponde.

Se requiere mayor grado de educación legal que le garantice a cada persona ser consciente de sus derechos y poder superar el trauma que representa el analfabetismo funcional aún a finales de siglo XX.

¿Qué aspiraciones en el plano personal no han sido alcanzadas? Le preguntamos finalmente a la doctora de Villalaz, a lo cual contestó que siempre ha tenido el deseo de estudiar literatura para poder escribir con propiedad por medio de los distintos géneros que ofrece la misma.

Recordó su gran admiración y amistad con la profesora Mérida Sepúlveda (q.e.p.d.) y su simpatía por el gran estilo de Elsie Alvarado de Ricord. Sería interesante escribir sobre la vida de esos personajes que ha admirado siempre por su valentía al enfrentar la vida: de los campesinos, las indígenas, las mujeres que educan casi solitariamente a sus hijos, en fin, tantos testimonios que existen en Panamá y que ameritan que se rescaten colectivamente.



Finalmente la Magistrada de Villalaz mostró preocupación por el enorme papel que desempeñan los medios de comunicación dentro de la opinión pública. Se necesita desarrollar otro concepto de lo que son las noticias y destacar lo positivo que se realiza a diario.

Mediante esta entrevista en el mes dedicado a la mujer, hemos querido destacar la valiosa contribución de las mujeres en el ejercicio de una de las carreras más polémicas: el ejercicio del derecho. Sin lugar a dudas la batalla es larga y compleja, sin embargo el camino ha sido iniciado.

La Prensa, 15 de abril de 1993.

Mujeres y publicidad: ¿Atrapadas sin salida?



Por décadas la relación ha sido la misma: las mujeres aparecen en la publicidad como un objeto meramente decorativo, insinuante, provocativo, mostrando sin reparos sus formas anatómicas.

Licores, cervezas, cigarrillos, autos, perfumes, ropa interior ¿quién no ha visto un comercial de televisión, un anuncio en revista y diarios apoyados en jóvenes atractivas que ríen de forma voluptuosa?

¿Un problema de machismo? ¿Un problema de marketing? ¿Falta de creatividad? La audacia de los creativos de las empresas publicitarias ha traído no necesariamente relaciones cordiales con la opinión pública que mira la pantalla chica con verdadero asombro por las formas con que presentan los productos de consumo masculino en los que se muestran más los atributos físicos de la mujer, que las propias de la mercancía.

Aún cuando los anuncios no la incorporen tácitamente suelen concluir con apelaciones indirectas a ella. Señalada como la principal responsable del consumo familiar es la favorita de cientos de miles de cuñas publicitarias en los principales espacios por los medios masivos de comunicación.

Aún en el caso en que la mujer no decida sobre la compra de determinados artículos, se estima que su opinión es decisiva en el hombre, y en consecuencia los publicistas apuntan



sus poderes de seducción hacia esta real o potencial consumidora.

Un análisis de las principales cuñas publicitarias en este campo demuestra que la creatividad y el ingenio no son precisamente las principales características. La tendencia generalizada muestra escenas de mujeres preocupadas compulsivamente por la limpieza casera o bien de mujeres situadas como aderezo en las ofertas destinadas principalmente a los hombres.

Algunos comunicadores justifican estos patrones que ofrecen los medios apoyándose en el argumento que es el fiel reflejo de la realidad.

Investigaciones recientes efectuadas en los principales espacios de los medios de comunicación demuestran que sobre todo en la televisión, se segrega a la mujer tanto por acción como por omisión.

Por un lado le otorga menos tiempo que al hombre en programas informativos o de opinión, y por otra parte cuando le da acceso a la pantalla es mediante roles de subordinación.

La gama de escenas de publicidad seudo eróticas que hoy nos muestra la televisión obedece, en gran medida a diversos grados de modernidad y a las condiciones políticas y económicas de algunos países de la región.

Factores relacionados con la recuperación democrática, con la consiguiente eliminación de sistemas de censura o con la ubicación socio política favorecen un mercado más amplio para el consumo transnacional y la producción de mensajes publicitarios contrarios a toda ética de convivencia.

Tal como afirma Berta Hiriart en su reciente investigación sobre los valores promovidos por la publicidad: "la publicidad no inventa las relaciones del juego entre los sexos pero en muchos casos actúa como un espejo de aumento que hace aparecer como natural una visión que sacrifica la integridad de la mujer".



Es de esta forma como el "casi desnudo publicitario" o las tomas que muestran las partes más íntimas de la mujer para usarlo como señuelo de venta, no sólo acentúa para la mujer sus atributos de objeto, sino que ratifican su subordinación sexual.

¿Qué hacer frente a esta situación? ¿Estamos frente a un callejón sin salida? Revisemos rápidamente algunas acciones emprendidas por organizaciones femeninas en América Latina: Campañas de avisos televisivos y radiales anti-sexistas producidos en Argentina por la Subsecretaria nacional de mujer, realización de acciones de *boicot* de consumo a aquellos productos cuya publicidad muestra pautas esterotipadas o sexistas en relación a la imagen de la mujer. Promover la discusión de estos temas en los foros de las asambleas legislativas con el objeto de que se legisle para impedir los abusos por los medios de comunicación.

Estimular la existencia de programas de radio, televisión y columnas por los periódicos de espacios y programas que aborden la problemática de la mujer con una perspectiva de cambio.

Otorgar anualmente un premio a la empresa y publicitaria que promueva sus servicios o productos a través de imágenes que enaltezcan la figura de la mujer.

Los ejemplos pueden continuar... lo importante es trabajar en acciones concretas de denuncia, de organización, de concienciación sobre todo con las grandes empresas multinacionales para que coloquen a la mujer en papeles que dignifiquen en situaciones de su vida cotidiana.

La más reciente acción lograda por las mujeres puertorriqueñas es lograr la inserción de un cintillo en la publicidad televisiva, similar a la de los cigarrillos, la leyenda dice: "Este aviso es dañino para la mujer".



Es de esta forma como el “casi desnudo publicitario” o las tomas que muestran las partes más íntimas de la mujer para usarlo como señuelo de venta, no sólo acentúa para la mujer sus atributos de objeto, sino que ratifican su subordinación sexual.

¿Qué hacer frente a esta situación? ¿Estamos frente a un callejón sin salida? Revisemos rápidamente algunas acciones emprendidas por organizaciones femeninas en América Latina: Campañas de avisos televisivos y radiales anti-sexistas producidos en Argentina por la Subsecretaria nacional de mujer, realización de acciones de *boicot* de consumo a aquellos productos cuya publicidad muestra pautas estereotipadas o sexistas en relación a la imagen de la mujer. Promover la discusión de estos temas en los foros de las asambleas legislativas con el objeto de que se legisle para impedir los abusos por los medios de comunicación.

Estimular la existencia de programas de radio, televisión y columnas por los periódicos de espacios y programas que aborden la problemática de la mujer con una perspectiva de cambio.

Otorgar anualmente un premio a la empresa y publicitaria que promueva sus servicios o productos a través de imágenes que enaltezcan la figura de la mujer.

Los ejemplos pueden continuar... lo importante es trabajar en acciones concretas de denuncia, de organización, de concienciación sobre todo con las grandes empresas multinacionales para que coloquen a la mujer en papeles que dignifiquen en situaciones de su vida cotidiana.

La más reciente acción lograda por las mujeres puertorriqueñas es lograr la inserción de un cintillo en la publicidad televisiva, similar a la de los cigarrillos, la leyenda dice: “Este aviso es dañino para la mujer”.



torio de trabajos de investigación al servicio de la ciencia.

Conversamos primeramente sobre "el herbario" el proyecto al que le ha dedicado toda la vida. La profesora Correa expresó que se comenzó de cero y hoy día es un museo, una biblioteca de plantas secas que tiene 40 mil especímenes sobre todo las que provienen de la flora de Panamá. Muchas de ellas son reliquias que fueron colectadas antes de que se inundara el Lago Bayano y son así, testigos de que ahí existieron esas plantas.

Además el herbario es depósito de toda una muestra de colectas realizadas en el país por personas nacionales o extranjeras y sirven como apoyo a las labores de docencia e investigación y difusión de la flora panameña.

Al preguntarle acerca de sus libros la profesora Correa manifestó haber realizado algunos pininos, sin embargo sus aportes son significativos: Se destacan especies promisorias de los países del Convenio Andrés Bello (co autora), Manual de laboratorio de botánica general, de botánica económica, los helechos, evaluación florística y de impacto ambiental de la región del proyecto del oleoducto transístmico, enciclopedia de la cultura panameña para niños y jóvenes, la botánica e historia natural de Panamá, lista de plantas existentes en el herbario de la Universidad de Panamá.

Estos trabajos han sido elaborados con otros científicos universitarios con los que la Dra. Correa ha compartido años de labor científica.

Acerca de los problemas de tipo ambiental la profesora Correa nos indicó que los panameños debemos buscar un punto intermedio entre la utilización racional de nuestros recursos naturales y lo social, es decir procurar desarrollar estrategias que conduzcan a utilizar nuestros bosques sin destruirlos, y que resuelvan problemas en la medicina y en otros aspectos. No es posible conservarlos intactos, hay que buscar el balance ya que siempre tendremos problemas sociales que atender. Hay muchas cosas pequeñas que los panameños pode-



mos hacer, por ejemplo "no ensuciar las calles" y nosotros los científicos debemos tratar de colaborar informando, investigando cuáles son las especies de plantas y animales que disponemos para conservar lo que ya existe.

Actualmente la profesora Correa desarrolla un proyecto novedoso en el sector del Cerro Campana; conjuntamente con la Dra. Noris Salazar, Cristina de Arcia, Claudia Peralta y los estudiantes de la Escuela de Biología exploran la riqueza natural de las plantas con flores, para identificarlas de las cortezas de los árboles y el musgo. Se toman muestras y hacen disecciones para estudiar su composición química y anatómica. Toda esta información permitirá desarrollar un sub proyecto de educación ambiental: guías del área, seminarios a guardabosques y voluntarios que deseen aprender sobre la flora del área. Se colocarán letreros a las plantas, mapas y guías en colores que explicarán un sendero de interpretación. El proyecto afortunadamente cuenta con el respaldo de instituciones como el Smithsonian, el INRENARE entre otras.

¿Cómo percibe a los jóvenes de hoy? ¿Tienen mayor interés por el ambiente? le preguntamos a la profesora Correa. Nos contestó con optimismo que hay mayor preocupación por el *ambiente*, desde muy temprano, los niños estudian los asuntos ambientales y la ecología es una materia que despierta mucha simpatía.

Explorar la naturaleza representa ciertos desafíos y riesgos por lo inesperado de sus descubrimientos, y el hecho de ser mujer, nos confesó la profesora Correa nos limitó, debido a los tradicionales prejuicios contra la misma. Recuerdo que insistentemente me decían que no podía ir a ciertos sitios porque mi condición de *mujer era un impedimento, sin embargo esta etapa ha sido casi superada*. Cuando regresé de estudiar me convertí en la primera mujer botánica dentro del departamento de botánica de la Universidad de Panamá.

Acerca de las satisfacciones profesionales por la labor de-



sarrollada por décadas, la profesora Correa nos manifestó que las situaciones frustrantes se logran vencer cuando a una le gusta lo que hace. Este es el consejo que siempre le doy a mis estudiantes: "Si les gusta la biología no crean que se van a hacer ricos, pero sí serán felices con su trabajo".

Le preguntamos sobre sus plantas favoritas por las que siente mayor interés y nos respondió que todas las plantas son un mundo interesante, y trabaja principalmente con las plantas que producen flores (las angiospermas), a pesar de que la gente dice que "las plantas están ahí sentadas y que no hacen nada".

Debemos recordar que las plantas tienen un metabolismo complejo, son los únicos seres vivos que fabrican su propio alimento, el eslabón inicial de una cadena alimenticia y nos beneficiamos grandemente de lo que las plantas hacen, nos aclaró la profesora Correa.

Tuvimos oportunidad de conocer el herbario, nos mostró orgullosa centenares de plantas que han sido clasificadas y ordenadas luego de pasar por el examen microscópico. Fue grato para nosotras observar la estructura de algunas plantas con la ayuda de este aparato que permite que nos acerquemos a lo que a simple vista es una planta común y corriente.

Continuamos dialogando con la profesora Correa, una panameña distinguida que ha recorrido el mundo haciéndose acreedora de distinciones académicas de relevantes universidades, además de pertenecer a importantes sociedades científicas a nivel nacional e internacional.

Por otra parte ha brindado asesoría técnica a entidades como el IRHE, INRENARE, Facultad de Medicina, de Farmacia, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario lo que ha permitido que importantes estudios sean realizados como por ejemplo los proyectos Tabasará, Changuinola, Fortuna, Bayano, el oleoducto transistmico, estudios farmacognósticos sobre plantas medicinales de Panamá —entre otros.



Sencilla en su trato, con la modestia que caracteriza a quienes han realizado una labor destacada y silenciosa, la profesora Correa nos presentó a sus hijos: los estudiantes de botánica que interpretaban los mensajes de cada planta.

Hoy que la reflexión y acción sobre el medio ambiente es urgente, hemos considerado oportuno conversar con esta panameña incansable que ha recorrido los bosques, los parques y la geografía nacional explorando la naturaleza, descubriendo los secretos de las obras maestras de la tierra.

Nuestro reconocimiento a la Profesora Mireya Correa investigadora y educadora que ha dedicado su vida a una de las causas más complejas de la ciencia: coleccionar, y ordenar el infinito mundo de la botánica.

La Prensa, 3 de julio de 1993.

La maternidad anticipada

.....

Uno de los problemas sociales más agudos en Panamá, en los últimos años, los constituyen los embarazos en las adolescentes. Más de la tercera parte de los partos que se registraron en 1990 son de madres jóvenes.

Anualmente miles de adolescentes inician la maternidad precoz, generalmente desde los once años, con las consecuencias dramáticas no sólo para la futura madre, sino para el hijo y la familia de ésta.

Los resultados son visibles: educación interrumpida, niños abandonados, complicaciones médicas, abortos ilegales, muertes maternas, traumas psicológicos para la madre.

31 PARTOS DE ADOLESCENTES CADA DÍA

A nivel mundial se estima que más del 50% de la población adolescente es sexualmente activa antes de los 19 años. En Panamá las estadísticas de 1990 indican que 533 mil 150 personas son adolescentes, es decir, el 22% de la población se ubica en las edades entre 10 y 19 años. El 50% de esta población reside en áreas urbanas, de la cual el 54% está compuesto por mujeres.

Panamá posee en relación a América Latina una tasa alta de fecundidad en el grupo de mujeres de 15 a 19 años, siendo de 89 por mil. Según datos de 1990, alrededor de 31 niños nacen cada día de madres adolescentes y el 88% de estos niños son hijos de madres no casadas. El 30% de estas madres adolescentes tienen varios partos.



Lo más común es que el embarazo en una adolescente sea un embarazo no deseado. Resulta, a todas luces, una maternidad anticipada ya que generalmente ni la madre ni su pareja han llegado a ser adultos independientes, ni en el aspecto físico, ni en lo psicológico y lo económico. De ahí que los embarazos no deseados en el período de la adolescencia no solo alteran el desarrollo normal de la gente joven, sino que son una carga para la sociedad. En su gran mayoría, estos embarazos son la consecuencia inevitable de la ausencia de información oportuna y suficiente sobre la sexualidad humana y ausencia de programas para regular la fecundidad.

¿POR QUÉ QUEDAN EMBARAZADAS LAS ADOLESCENTES?

Podría resultar complejo encontrar las causas que expliquen la maternidad anticipada en sociedades que reprimen las relaciones sexuales prematrimoniales y censuran la maternidad en la adolescencia. La norma social más aceptada es que los jóvenes finalicen los estudios secundarios y se casen antes de ser padres. Por razones de tipo moral se espera que los adolescentes aplacen la relación sexual hasta que dispongan de todas las condiciones psicológicas y económicas que les permita asumir su papel de padres y madres con responsabilidad.

¿DÓNDE SE INICIA LA CADENA?

El hogar es el primer eslabón de la cadena. Con un relativo vacío o un silencio total por parte de los padres hacia la sexualidad, aún persisten innumerables mitos y tabúes sobre que es el desarrollo o pubertad, cómo usar los anticonceptivos, la primera relación sexual en los varones, los riesgos de las enfermedades de transmisión sexual, la homosexualidad, los riesgos del SIDA, etc. Los adolescentes aprenden como "secretos" las realidades de la sexualidad.

Esto ocurre, frecuentemente, al calor de las conversaciones



con otros jóvenes, leyendo revistas, observando videos que circulan sin controles adecuados.

Es frecuente que los maestros posterguen para los grados superiores la información relativa a la sexualidad. Una nota característica es la enseñar, de forma aislada, la anatomía del sistema reproductor, se enfatiza el conocimiento limitado a lo sexual y no se enfatiza en una educación preventiva integral que oriente para la vida en pareja.

Una estudiante embarazada se considera en los colegios como la falta más grave y origina la separación inmediata o la expulsión definitiva, sin que medie un programa alternativo que le garantice continuar sus estudios. La situación se agrava si los padres de la menor son de escasos recursos. Sin experiencia, rechazada por sus padres, por sus compañeros y profesores, la menor embarazada corre el riesgo de rechazar su hijo y genera un fuerte sentimiento de baja autoestima.

Una adolescente con un hijo y sin un diploma de estudios secundarios está seriamente limitada en su capacidad de trabajar y de criar al niño. No existe una legislación que proteja a la menor en estas circunstancias y le garantice el "fuero educativo" suficiente para regresar con dignidad a su escuela y proseguir sus estudios. Una típica respuesta de la familia ante la presión de la sociedad es forzar a la menor a contraer matrimonio aun sabiendo que el embarazo fue el resultado de una situación imprevista. Se complica aún más la cadena con matrimonios acelerados sin la fundamentación suficiente, lo que repercute en una crisis familiar que concluye al poco tiempo en divorcio.

LOS RIESGOS DE LA MATERNIDAD ADOLESCENTE

Ni la menor embarazada ni la sociedad se encuentran preparados para ofrecer suficientes programas de atención para orientar la situación. La madre adolescente y su hijo corren



mayores riesgos de salud que los de la madre adulta. Enfermedad y muerte materna son más comunes entre las madres adolescentes que entre las de las otras edades. En Panamá para la década del 90, el aborto ocupó el primer lugar como causa específica de muerte materna con un promedio de 16.4%.

El aborto, aunque ilegal, se ha generalizado en la mayoría de los países de la región. Como resultado en varios países latinoamericanos, más de la mitad de las camas de las salas de maternidad, están ocupadas por mujeres que han tenido complicaciones post-aborto.

Las tasas de enfermedad y muerte son un 33% más altas para los niños nacidos de madres menores de 19 años, que de mujeres mayores. Los hijos de madres adolescentes enfrentan riesgos más altos de nacimientos prematuros y carencias nutricionales.

Adicionalmente se produce un problema preocupante: las madres jóvenes caen en el ciclo de tener muchos hijos demasiado pronto.

Al tener que abandonar la escuela para ser madres, es altamente probable que se presenten más hijos, agravándose la salud de la madre y de los hijos. Los estudios señalan que los riesgos que enfrentan las adolescentes son altos: incidencias de cesáreas, complicaciones en el parto, laceraciones, infecciones generalizadas y tendencia a la anemia. También se presentan problemas económicos que refuerzan la condición social de dependencia de la mujer. Sus posibilidades de encontrar un empleo que les suministre sustento adecuado, son reducidas, si se toma en consideración que no posee educación formal suficiente.

Una madre adolescente no sólo produce un hijo al cual es poco probable que le pueda suministrar atención de salud, educación y vivienda, sino que perpetuará una cadena de pobreza en la cual es muy probable que se repitan los embarazos con cierta frecuencia.



¿CÓMO PROCEDER ANTE LA CRISIS?

En Panamá se desarrolla una serie de iniciativas tendientes a prevenir a las menores adolescentes de una maternidad anticipada. Se destacan los esfuerzos de la Asociación Panameña para el Planeamiento de la Familia (APLAFA), a través del proyecto de orientación y formación de madres adolescentes, los programas desarrollados por el Departamento Materno Infantil del Ministerio de Salud y el Programa de Madres Adolescentes del Hospital Santo Tomás.

Los especialistas de estas entidades opinan que se les debe enseñar el uso de los anticonceptivos a los adolescentes, antes de que sean sexualmente activos. Esto es importante si se considera que la mayoría de los adolescentes no usan anticonceptivos durante su primera relación sexual. Otra forma de encarar los problemas de la adolescencia es la de crear centros juveniles de servicios múltiples, que ofrezcan información y servicio de planificación familiar, conjuntamente con otras actividades que persigan inducir a los jóvenes a otros intereses.

A los medios de comunicación les corresponde ofrecer mensajes de respeto hacia la pareja, orientar a través de cuñas y programas de opinión sobre los riesgos de la sexualidad anticipada, la vida matrimonial, el significado de la paternidad responsable. Igualmente erradicar los programas que promuevan una imagen de la mujer como mero objeto sexual y al hombre como el soporte económico de la familia.

¿Por qué no iniciar un programa de atención telefónica dirigido por psicólogos, educadores y trabajadores sociales que ofrezcan oportunamente a los adolescentes respuestas a sus inquietudes básicas, aquellas que no se atreven a hacer sus padres?

La escuela por su parte, deberá asumir mayor liderazgo capacitando a los educadores en nuevas estrategias de orientación de la sexualidad integral, no sólo en las clases de educación para el hogar sino como un componente básico en todas las asignaturas. Las acciones deben incorporar a los padres de



familia y a la comunidad en general proporcionando información confiable a los estudiantes desde el nivel preescolar, de forma progresiva y didáctica.

Las trágicas consecuencias del embarazo en la adolescencia exigen esfuerzos y presupuestos más adecuados para disminuir el inicio de una cadena de crisis social que deja hondas repercusiones para toda la vida. De no actuar con prontitud, las cifras continuarán aumentando.

En Panamá, para 1990, de 29,904 nacimientos vivos, 11,595 corresponden a madres menores de 19 años. ¿Cuántas de ellas lograrán superar la crisis? ¡no está considerado por las estadísticas!

La Prensa, 5 de julio de 1993.